

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25921** *ROBERTO IGLESIAS BASCUAS*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 92/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Adrián García Alonso, contra Roberto Iglesias Bascuas, sobre ordinario, de ha dictado en fecha 30 de junio de 2011 Decreto por le que se declara a la parte ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.555,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110054248-1